

**"IGUANCHI&IGUANCHI""TURISMO""INFINITETRAVEL"
CIA. LTDA.**

Ibarra, 18 de marzo del 2017

Señora

LUPE MARGOTH IGUANCHI BENALCAZAR

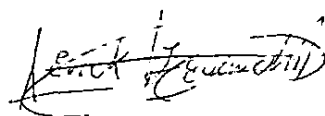
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en las Escrituras Públicas de Constitución de la compañía denominada "IGUANCHI&IGUANCHI""TURISMO""INFINITETRAVEL" CIA. LTDA. Se designó a usted el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, funciones que la desempeñara por el periodo estatutario de DOS AÑOS contando a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del Cantón Ibarra con las atribuciones y deberes que se asignan en los estatutos sociales especialmente en el artículo diez y nueve y veinte, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente remplazado.

La COMPAÑÍA "IGUANCHI&IGUANCHI""TURISMO""INFINITETRAVEL" CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de abril del 2017, ante el DR. Marco Nicolalde M. notario primero del cantón Ibarra.

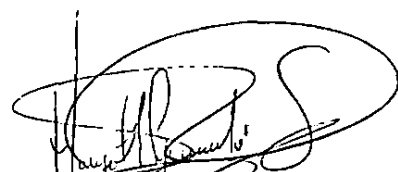
Atentamente,



ERICK ANDRES IGUANCHI TERAN
C.I.:100348633-7
GERENTE

A 18 días del mes de marzo del 2017 acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, "IGUANCHI&IGUANCHI""TURISMO""INFINITETRAVEL" CIA. LTDA.

Atentamente,



LUPE MARGOTH IGUANCHI BENALCAZAR
C.I.:100192806-6



2.1.6

02/06/17

N° TRAMITE: 34287-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1167
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	247
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

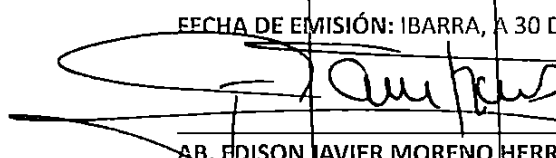
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"IGUANCHI&IGUANCHI""TURISMO""INFINITETRAVEL"CIA.LT DA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	IGUANCHI BENALCAZAR LUPE MARGOTH
IDENTIFICACIÓN:	1001928066
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO N° 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR